

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria 784 Sol. 4775 LIMPIEZA MATERIALES

Fecha Publicación	8 DE SEPTIEMBRE 2017
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 96906600 Ext 4050
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	18 DE SEPTIEMBRE 2017 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	18 DE SEPTIEMBRE 2017 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
---------	-------------	----------

AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL	AROMATIZANTE AMBIENTA WIESE	Pieza	60
BOLSA TRANSPARENTE EN ROLLO	BOLSA KG TRANSPARENTE 30 X 40 CAL.150	Caja	40
INSECTICIDA MATA BICHOS	INSECTISIDA RAID CASA Y JARDIN	Pieza	60
COLORO (BIDÓN)	COLORO 6 % BIDON NUEVO 20 L	Bidon	30

LIMPIADOR DE PISOS (BIDON)	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA 20 L	Bidon	60
ESCOBA DE PLASTICO, TIPO CEPILLO PARA PISO.	ESCOBA CUBANITA MEDIANA	Piezas	36
TRAPEADOR DE HILASA DE 500 GMS..	TRAPEADOR DE HILAZA COLOR 350 GRS	Piezas	36
PASTILLAS AROMATIZANTE CAJA CON 100.	PASTILLA PARA TANQUE WIESE	Paquetes	3
PAPEL HIGIENICO EN ROLLO	HIGIENICO REGIO RENDIMAX C/ 18 PAQ	Paquete	45
KGS. BOLSA NEGRA.	BOLSA NEGRA JUMBO 90 X 120 (1 KG)	Kilogramos	50

JABON EN POLVO EN BOLSA	DETREGNETE UTIL 10 KG	Bolsa	17
LIJA DE AGUA #220	LIJA DE AGUA	Pieza	30
ABRILLANTADOR DE VINYL	ABRILLANTADOR DE MADERA PLEDGE	Pieza	25
FRANELA COLOR AZUL.	FRANELA POR METRO	Metros	12
PASTILLA DE CLORO PARA WC (Por kilos)	PASTILLA DE CLORO 1 KG	Kilos	12
JABON LIQUIDO PARA MANOS de 20 lt.	JABON LIQUIDO PARA MANOS 20 L	Bidon	15

BOTE PARA LA BASURA	CESTO BASURA RECT. 24 LT ACRIMENT	Pieza	15
JABON DE BARRA	JABON LIRIO BARRA 100 GR	Pieza	200
RECOGEDOR METALICO DE MEDIA CUBETA.		Piezas	25

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050

2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de Tlajomulco o en caso de presentarla en sobre cerrado, esta deberá hacerse en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal y deberá ser depositada en la **urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia #105 en Tlajomulco de Zuñiga, Jal;** previo registro **del día y la hora de entrega en el reloj checador.** Deberá venir **invitación por sobre.**

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A. y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.